

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM 9414

Suscricion en Lérdoba... Por un mes..... 2

Fuera de Cérdeba...... Por trimestre... 7

(Por trimestre... 5'50 > Por un mes..... 2'50 .

SABADO 19 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Les sexores suscritores à este periodico tienen derecho à inservar gratis en sus columnas un anuncio é comunicado al mes, que no esceda de quence Uneas y que sea de su esclusivo interés.

IIXXX OÑA

CORTES.

SENADO.

ntinuando la sesion del 16,el seministro de Hacienda, contestando Romero Gimenez, ofrece poner onocimiento de su compañero el mento la primera pregunta, y esto á la segunda, manifiesta que partidario de condonar multas, estudiará el asunto.

strase en la órden del dia y se reaala discusion sobre el proyecto av relativo al juicio oral y públirereacion de tribunales colegiados. Sr. Bravo consume el segundo no en contra.

Jace varias consideraciones, y esdatos para demostrar que el prode ley que se discute es mas que el del Sr. Bugallal.

nce que los tribunales que el proto establece, no existen en parte

a ley de 11 de febrero, del Sr. Baal dice, está mas dentro de la cia que el proyecto que discutisy acerca mas el juicio al teatro os sucesos.

Afirma que con el proyecto, lejos prepararse el jurado, se hace im-

Il Sr. Sanchez Mora, de la comin defiende el dictamen.

Sr. Merelo consume el tercer mo en contra.

Dice que el proyecto no es claro ni ponde à las promesas hechas en la ssicion, puesto que no establece el

Afirma que en él predomina el espiade miedo y vacilacion, y hace marque no hay unidad de pensainto en la comision respecto al ju-

lama inocente la pretericion que a la Constitucion de 1876 del juno y del juicio oral, y censura el meto de 3 de enero de 1875, que abo con estas instituciones.

los que amamos, dice, el jurado de mas, no platônicamente como el militto, no podemos prestar nuestro manipoyo al proyecto.

Maiuquer contesta al señor

86 manifiesta partidario del jurado. men Kamina la organizacion de tribuder lies en varias naciones, para demosra con que los que establece el proyecto a la come ejempio en el estranjero.

Afirma que la comision, como el Merelo, acepta el jurado; pero es elle por ahora hay que concretarse al weds ablecimiento del juicio oral, porto no es posible ir mas allá.

La comision, dice, se ha limitado á

emitir dictamen sobre el proyecto, y nada mas.

Termina diciendo que su opinion sobre el jurado es la misma del se nor Gil Sanz, espuesta en un notable folleto.

El Sr. Romero Giron usa de la palabra para alusiones y dice que hablará del jurado al apoyar su enmienda.

Dice que la soledad de la Cámara anuncia las exéquias del proyecto.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que la actitud del señor Romero Giron y de sus amigos le alentaba á presentar el proyecto, y se lamenta de la frase pronunciada por su señoria.

Determina la diferencia entre su opinion y la de los amigos del señor Romero Giron, diferencia que consiste en querer unos plantear el jurado desde luego, y otros, y con estos el gobierno, que es preciso preparar dicha institucion, ir poniendo piedra sobre piedra para levantar el edificio del jurado.

Rectifican los Sres. Bravo y ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Romero Giron rectifica, y dice que apoyará el proyecto en lo relativo al juicio oral, porque es mucho mejor que lo que hoy rige. Manifiesta que lamenta el abandono con que se mira este importante debate.

Rectifican nuevamente los señores ministro de Gracia y Justicia y Bravo.

El señor Presidente: Queda terminada la discusion sobre la totalidad. Orden del dia para mañana: Debate pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos diez minutos.

La sesion del 17 se ha abierto á las tres menos cuarto.

No ofrece interés en su primera hora.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 16, el senor ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate.

Establece el sentido que al redactarse la Constitucion se dió á los articulos de la misma, que se refieren á la presentacion del presupuesto.

Estraña que el Sr. Canovas del Castillo, no solo lo combatiese sino que sin consultar los testos bastardease sus esplicaciones dadas en sesiones anteriores.

Insiste en que la obligacion de presentar los presupuestos no se refiere al año natural.

El señor ministro de Estado usa de la palabra.

Afirma que no es posible á ningun gobierno desatender los intereses de sus súbditos, como parecia despren-

derse del discurso pronunciado ayer por el Sr. Canovas del Castillo.

Lee un documento para probar que en las cuestiones de Saida precedia pedir indemnizacion.

Niega que el gobierno haya procedido tardiamante para consolar al Santo Padre por los acontecimientos de Roma.

Esplica la conducta del gobierno en vista de las espediciones filibusteras organizadas en Puerto Rico.

El Sr. Moret usa de la palabra para alusiones.

Combate la politica de resistencia é invoca la de union y concordia para defenderse de las criticas del Sr. Cánovas del Castillo al ocuparse en contestar á su discurso.

Dice que la politica del Sr. Cánovas del Castillo obligó á los demócratas al retraimiento y estrecho sus filas.

Censura que siendo el Sr. Cánovas del Castillo defensor de los gobiernos fuertes y de la politica de euergia, haya llevado á las provincias soluciones que nada tienen de fuertes ni de enérgicas.

Cree que esta política conduce al escepticismo y á la desconfianza.

Dice que en la cuestion de enseñanza ha planteado ayer uno de los problemas más pavorosos de nuestra sociedad.

Entiende que es la intervencion vigilante y constante del clero en la enseñanza.

Aplicada la teoría del Sr. Cánovas à la enseñanza hace que un padre católico no lleve à su hijo a la universidad, porque sospecha del profesor que ha de cultivar su inteligencia.

Examina las vicisitudes por que ha pasado la enseñanza en nuestro pais, y entiende que lo que hoy debe hacerse es procurar que la Universidad s a campo neutral.

Trata de la espulsion de los catedráticos, y dice que no puede compararse lo que se hizo con los catedráticos espulsos por los gobiernos libe. rales, con lo que se hizo por el gobierno conservador, porque no puede comparar un hurto leve con un parricidio.

Termina elocuentemente comparando la politica liberal de este gobierno enfrente de la más restrictiva del partido liberal conservador.

El Sr. Castelar rectifica y declara que no se encuentra entre los catearáticos perseguidos, porque renunció su cátedra.

Recuerda que el Sr. Cánovas del Castillo, aplaudió las medidas de enseñanza dadas en Francia por el senor Ferry, por cuyas medidas rompió su amistad el Sr. Castelar con el ministro francés.

Hace un periodo incomparable para

demostrar que todos los hereges han salido de la enseñauza ortodoxa, y discipulos nuestros son, añade, los hereges Sres. Pidal y Menendez Pelayo.

El Sr. Cánovas del Castillo rectifica. Martiene su tésis de que todos los Estados europeos tienden á informar con su espiritu la enseñanza oficia!.

Combate la idea del Sr. Castelar de que aprenden los profesores de sus discipulos.

Niega que los Sres. Castelar, Martos y Carvajal hayan tratado de la monarquia en las Cortes conservadoras como en estas se han ocupado de aquella institucion.

Rectifica varios conceptos del señor Moret sobre la politica conservadora en las provincias vascongadas.

Defiende el respeto que merece y los derechos que tiene el mas insignificante y el ménos sabio de los ciudadanos aunque no sea catedrático, para no ser tratado como criminal, si no está así declarado por los tribunales.

Alude á las detenciones y destierros de que ayer se ocupo.

Rectifica algunos conceptos del senor ministro de Estado sobre los asuntos de Roma.

Termina afirmando el respeto con que siempre trata á sus adversarios.

El señor ministro de Estado lee algun documento del Libro encarnado en justificacion de su actitud.

El señor presidente del Consejo resume el debate.

Manifiesta que en este debate se ha dado el caso de ser mas benévolos con el gobierno los que están más léjos de el.

Nada tengo que añadir á la defensa de nuestra politica necha tan brillantemente por mis compañeros de gobierno y por la comision.

Voy a decir pocas palabras, porque en los gobiernos deseo la accion, y la realizacion de promesas hechas anteriormente.

No vengo á pelear ni con los partidos estremos ni con el partido conservador.

La monarquia española se ha levantado á la altura de las monar quias más liberales, más ilustradas y más nobles de Europa.

Mantiene el pensamiento de que los liberales y los conservadores pueden servir igualmente al rey y á la pátria en el poder y en la oposicion.

Dice que los partidos deben caer en cuanto pierden su autoridad, no solo sin disgusto, sino con satisfaccion.

Entiende que el partido liberalconservador se inclina demasiado á la derecha, lo cual puede traerle sérias dificultades. No le combato por eso, señalo un peligro.

Pronuncia elocuentes periodos de

puro españolismo, esponiendo la politica del gobierno en Ultramar.

Afirma que en las negociaciones de Ssida, el gobierno español, sin obligarse á nada, ha conseguido de la generosidad de la nacion francesa lo que no puede desconocerse ni puede dejai de producir satisfaccion general.

Una de las cosas con que han hecho más ruido los conservadores ha sido la suspension de ayuntamientos y diputaciones.

Hay en España próximamente 10000 ayuntamientos: se ha confirmado la suspension de 250, resulta pues una relacion de un 2 por 100, y siendo los distritos electorales 500, resulta suspendido medio ayuntamiento por distrito.

Combate luego el caciquismo como una de las calamidaces que más afligen al pais.

Respecto á la infraccion del precepto constitucional, pregunta el senor Sagasta: ¿á quién debiamos presentar los presupuestos, á las Córtes nuevas? No habia tiempo material para reunirlas y constituirlas: ¿á las antiguas? ¿Qué precepto constitucional obliga a un gobierno á aceptar presupuestos hechos con principios opuestos á los que el gobierno pro-

No: presentar los presupuestos á las Cortes antiguas, hubiera sido una farsa indigna del Parlamento y del régimen constitucional.

Examina la crisis del 8 de febrero. de la cual ha diche un orador que habia sido funesta, y afirma que la responsabilidad de lo funesto de la crisis es del partide conservador.

Afirma que si el partido conservador liberal hubiese previsto la conducta del partido liberal, se hubiera apresurado á hacer la crisis.

Pero tenia dudas patrióticas y por eso no lo hizo autes. Los hechos han venido á demostrar cuán infundadas eran estas dudas, y yo me atrevo à asegurar que ahora están contentos los hombres del partido conservador.

Entra á examinar la situacion de la democrácia, y dice que hoy está más dividida y es más impotente que en tiempo del partido conservadorliberal, así como la monarquia está más fuerte y cuenta con valiosos elementos.

Niega que haya sido dirigido ataque alguno à la monarquis, y que cuanto en la Cámara se ha dicho con ocasion de este debate, se ha dicho repetidas veces en Cortes anteriores.

Felicita el Sr. Moret por el acto realizado en pró de la monarquia, y le dá la bienvenida con los brazos abiertos, alegría en el corazon y afeccion en el alma.

- 1428 manos... ha vertido sangre en mi ... aun tengo gusto à la sangre los labios.

-Pabricio estaba pálido como un E4-Nuerto. -¡Deliral—balbuccó.

Si, pero delira sin agitacion, arrebatos; dejémosla descansar. nied migo Schultz, cuidad de renovarpulle so Schultz, cuidad de renovar-pulle sompresas de sgua, dadle vos mo de beber su limonada; à las

-Seré exacto, señor director. -Ahora vamos á ver á Emma.

XLV.

la visita fué corta. El estado de loven era casi el mismo, adelanndo muy poco en su convalecen-

out obotima and affa

- 1429 -Jorge, desesperado por la insis-

tencia del mal, desconfiaba de su propio saber y estaba decidido á ce ebrar consulta con otros médicos celébres. Solo el temor de alarmar á Emma

habiale detenido. Paula Baltus y los dos hombres dejaron la estancia, y en el momento en que bajaban al jardin, la campana les llamaba para almorzar.

-- Os dejo, -- repuso Fabricio. -¿No almorzais con nosotros?pregunto la huérfana.

-No. Tengo infinidad de asuntos en Paris. - Pero vendreis à la tarde?

-Creo que será imposible.

-Entónces, hasta mañana. - Hasta mañana y hasta siempre, querida Paula!

El sobrino del banquero iba á alejarse, cuando el jardinoro de la casa, el padre Dionisio, se presentó respetuosamente sombrero en mano.

- 1432 -

- No me lo esplico, - dijo el joven ya enteramente tranquilo,pero es lo cierto que sin la indicacion de Paula ignorariá aun que el engaste estaba vacio. Quedo muy agradecido à este escelente hombre y le ruego que acepte esta peque-

Y Fabricio puso cinco luises en la mano del señor Dionisio, que se

alejo radiante. -Habeis tenido suerte: hubiéranse podido apostar ciento contra uno á que el diamante no parece si se propone uno en buscarlo.

Cambiáronse todavia algunas frases sobre el asunto y despues el

jóven se alejo - Tengo más suerte que habiliuad!-decia volviendo a Paris.-Sin el paseo de anteayer con el doctor, me hubiera visto apurado. ¡Como esplicar mi presencia en un camino por donde no pasa nadie!

Despues de almorzar, el doctor Schultz se dirigió al despacho del director.

- 1425 -

De repente Juana pasó ama bas manos por sus ojos, fijos, laozando cortos gemidos, y agito las manos como si quisiera alejar visiones importunas.

-Tiene sin duda alucinaciones,dijo el doctor Schultz.

-aN habeis administrado á esta señora más que la pocion que yo he prescrito, y cuyo agente principal teneis bajo llave? - pregunto Jorge.

-Nada más, señor director, -gY vos mismo habeis preparado el medicamento?

-Yo mismo.

-Doctor, la angustia nos devora. -balbuceó Fabricio.- ¡Se trata de algo muy grave?

-Espero que no. -- No estais seguro?

-No puedo juzgar por estos primeros é inesperados síntomas; si al ménos tuviera el recurso de interrogarls... -Sin embargo, parece querer ha-

blar, -dijo Paula.

179

Lamenta la actitud contraria en que se ha colocado el Sr. Martos.

Respecto de las benevolencias que tanto estraña el Sr. Cánovas del Castillo, no son ya de estrañar ni de temer y son debidas al progreso de nuestras costumbres públicas, al descredito en que ha caido todo procedimiento violento.

Entiende que las libertades que caben en la monarquia inglesa, y en la belga, caben aun mejor en la monarquia españo la, y el gobierno está dispuesto á realizarlas.

Termina diciendo que dentro de la monarquia de D. Alfonso XII no hay obstáculos para que se realicen todas las libertades, y que verificada la alianza entre la monarquia y el pueblo, podrá ya la patria colocarse á la altura de los pueblos liberales más afortunados de Europa.

El Sr. Cánovas del Castillo pide la

palabra para rectificar.

La mayoria se opone á que el señor Cánovas del Castillo use de la palabra y esclama: já votar! já votar!

La minoria conservadora da gracias á la mayoría por su actitud.

Crece el rumor. El Sr. Cánovas del Castillo, puesto de pié, rasga las cuartillas donde habia escrito los apuntes para la rectificacion; los arroja al suelo y se sienta.

El Presidente de la Cámara se levanta á imponer órden.

El presidente del Consejo de Minis-

tros usa de la palabra. La minoria conservadora imita el ejemplo de la mayoría y esclama: já votari já votari

El presidente del Consejo, entre el rumor de la Cámara, dice que la mayoria asi que vió que el Sr. Cánovas del Castillo iba á hacer uso de la palabra, se dispuso á escucharle.

Empieza la votacion.

Es aprobado el mensaje por 279 votos contra 33.

Se levanta la sesion. Eran las siete y cuarto.

Abrióse la sesion del 17 á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada

Herrera. El señor ministro de la Gobernacion. de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura al proyecto de ley proponiendo la creacion de un hospital de incurables en la dehesa de Amaniel y al proyecto de ley sobre asociaciones.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

D. José Hacar y Mora, Juez Municipal é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad. Hago saber: Quo en este Juzgado y Escribania del actuario se siguen autos de concurso voluntario de acreedores à los bienes de D. Juan de Dios Carrion y Sierra, en los cuales he mandado convocar á junta general para la graduacion de créditos, seña. lando para el acto el martes seis de Diciembre próximo á las doce de su mañana en la Sala audiencia de este juzgado, sita en la calle de Letrados.

Lo que se hace notorio por medio

del presente para que llegue á conocimiento de los interesados en dicho concurso.

Dado en Córdoba á siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. - José Hacar y Mora. - El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Don Manuel Cubells y Ciscar, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: como en este mi Juzgado y por ante el infrascripto se siguen autos egecutivos á instancia del Procurador de este colegio Don Francisco Muñoz Guijo, contra los hijos y herederos de D. Pascual Roldad y Curado, vecino que fué de Lucena, por cobro de reales, en los cuales he acordado sacar á pública subasta para su venta la finca que á continuacion se expresa.

Una hacienda ó suerte de olivar, procedente de la nombrada de Cabrinana, situada en el término de Benameji, compuesta de ochenta aranzadas, equivalentes á treinta hectáreas, sesenta y nueve áreas y sesenta centiáreas: linda al Norte con el arroyo de Jaen y Madroñales, por el Este con olivares de la ha cienda del Campillo y estacada de la Monja, por el Sud olivar de ezta misma hacienda de Cabriñana, y por Oeste con otra suerte de olivar de D. Cárlos Blazquez, y ha sido valuada por perito competente en veinte y dos mil ciento ceho pesetas, equivalentes à ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y dos reales.

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener lugar el dia quince de Diciembre próximo en la sala audiencia de este Juzgado, á la hora de les doce de su mañana, advirtiéndose à los postores que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de su valoracion, y que han de consignar préviamente el diez por ciento de aquella, exibiendo tambien sus cédulas personales.

Dado en Córdoba á quince de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno .- Manuel Cubells .- De orden de su señoria, José Sanchez Guerra.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

-La inmensa mayoría de los diputados amigos del gobierno lamentaban anoche el incidente ocurrido al final de la sesion de ayer, y que impidió que rectificase el Sr. Canovas del Castillo. Los más amigos del Sr. Sagasta censuraban la actitud de intemperancia adoptada por algunos de los diputados de la mayoria, si bien no es el primer caso que registra la historia parlamentaria, que impacientes las mayorias para dar fin a un debate tan largo como el que ayer terminó, hayan pedido votacion, sin respetar el | la actitud del Sr. Salmeron despues derecho de las minorias, siquiera tu-

viese el orador de oposicion la importancia del Sr. Cánovas del Castillo.

Creemos prudente consignar que lo acontecido ayer contra la voluntad del gobierno, debieron los conservadores haberlo juzgado como la espontanei lad de unos cuantos que se escapa á toda prevision; y nna vez restablecida la calma en la mayoria y despues de las frases del Sr. Sagasta, pudo el Sr. Canovas usar de la palabra, sin dar al asunto más importancia del que realmente tenia.

Con decir que los amigos más intimos del Sr. Sagasta se manifestaban anoche disgustados por este incidente, creemos relevada de prueba la sinceridad de sus afirmaciones.

- Ayer en todos los circulos politices y en los dei salon de conferencias del Congreso, el tema obligado de discusion ha sido el discurso pronunciado anteayer por el Sr. Cánovas del Castillo.

Aparte de la natural controversia entre los hombres afiliados en distintas escuelas, respecto de las doctrinas espuestas en dicha oracion parlamentaria, por todos se reconocia que el ilustre jefe del partido conservador se ha confirmado en el puesto que con tanta justicia le ha otorgado la opinion, antes de ahora, de ser el más grande orador de la tribuna española y uno de los más eminentes estadistas de Europa.

Una frase que recogimos en los pasillos del Congreso al terminar la sesion.

«¿Qué le ha parecido à V. el discurso del Sr. Canovas?» preguntaban unos diputados á uno de los oradores más eminentes de la minoría democrática.

•Que es pequeño ese campo para tan grande inteligencia»: contestó el diputado interpelado.

-Esta mañana á las nueve se han reunido en Consejo los ministros de la Corona, bajo la presidencia de S. M. el rey.

El presidente del Consejo ha hecho un juicio desapasionado de los discursos pronunciados en el Congreso en pró y en contra del mensaje, y un resúmen de la situacion politica de Francia y de Portugal despues de la última crisis politica y ministerial por que han atra-Vesado.

Inmediatamente el ministro de la Gobernacion dió lectura al proyecto de ley de reemplazos que ha de someterse à la aprobacion de las Camaras. en consonancia con el de organizacion del ejército, aprobado ya en Consejo, y tras una breve discusion quedó aceptado.

El ministro de la Gobernacion puso á la firma de S. M. unos decretos relativos al ramo de correos.

Terminado el consejo con el rey se reunieran de nuevo los ministros en la secretaria de Estado y se ocuparon de algunos asuntos de gobierno.

- Punta de Gales, 16.-Llego vapor «Barcelona» del marqués del Campo y sigue sin novedad para España

-El Progreso puede estár tranquilo. Ni el general Martinez Campos piensa retirarse a la vida privada, ni abandonará el ministerio de la Guerra, ni tiene motivo de disgusto con sus compañeros de gabinete.

-Está firmada la real orden aplazando las oposiciones anunciadas á las plazas del ministerio fiscal, por razon de estar pendiente en las Cortes una reforma en la organizacion de los tribunales.

-Tenemos motivos para creer que de la ruptura de los demócratas-pro-

gresistas es la de mantener con la misma firmeza de antes el sentido de la mayoría del comité central, contrario al Sr. Martos.

Correspondencia particular del Diario de Córdoba.

Madrid 17 de Noviembre de 1881. Sr. Director del Diario DE CORDOBA. Mi querido amigo:

Hemos salido ya de la laboriosa discusion del mensage, debate que ha dado lugar á que los primeros oradores de la cámara popular den á conocer sus dotes, convirtiendo el parlamento en un Ateneo donde parecia como que se asistia á un torneo literario. Sagasta ha reasumido hoy, haciendo un discurso que entusiasmó á la mayoria, la cual llegó al estremo de mpedir rectificara el gefe de la oposicion liberal-conservadora, produciéndose una escena lamentable para los que aman el sistema parlamentario: el Sr. Canovas se indigno tanto al ver se le coartaba su derecho, que cuando restablecida un tanto la calma se le invito á que hablara, renunció la palabra rompiendo las cuartillas en que tenia los puntos de que pensaba ocuparse, despues de lo cual la votacion se hizo, dando un resultado aproximado á lo que le tenia dicho, pues se aprobó por 279 votos contra 33, absteniendose los diputados demócratas, como era consiguiente.

Nadie más que Sagasta deplora el hecho ocurrido, aunque no es nuevo, pues honra á su gobierno tener en frente hombres de la valia del Sr. Cánovas, y por lo mismo desea mútuas consideraciones, y en este sentido se espresaba despues delante de euantos oirle querian.

La prensa no puede menos de vitu. perar lo acaecido, con lo cual se ha ofendido en realidad al gobierno, y se ha dado pié para que los liberales conservadores saquen deducciones que nada favorecen à la situacion.

En el Senado reina una languidez que contrasta con la animacion de la camara popular, siendo así que se delate nada menos que sobre la administracion de justicia, asunto tan vital para todos: este particular quedará terminado pronto á gusto del señor Alonso Martinez, pero à juicio de las oposiciones nacerá enteco, pues el que ménos le moteja de caro y de incon. veniente para los que viven en los pueblos, y los demás de poco conforme con los promesas hechas desde la oposicion: es decir, de poco liberal.

En la sesion de hoy del Congreso se discuten los proyectos de hacienda referentes á la conversion de deudas, y se dió lectura del proyecto de ley de asociaciones aprobado esta mañana en el consejo celebrado en Palacio, en el cual Sagasta dió cuenta al monarca de los discursos en pró y en contra del mensage y del estado de la política en Francia y Portugal despues de la resolucion de la crisis en ambos paises.

Como presumia, la concurrencia en el Congreso es escasa en demasia por tratarse de cuestion de números, arida, es verdad, pero interesante en alto grado para el pais contribuyente, harto ya de tanta política y ávido de administracion.

Terminada la cuestion batallona, los que se dedican á sonar con modificaciones ministeriales y otros escesos han echado á volar una que tiene por base un gabinete presidido por el duque de la Torre, con los elementos abanzados del constitucionalismo y algun democrata dinástico, y otra en

que tendria la presidencia Martinea Campos, rodeado de los centralistas y otros hombres amigos de Navarro Ro. prof drigo: no les parece esto bastante, y des dicen hay desprendimientos impor. tantes en la mayoria, que formaran que to de la mayoria dispusado dispusado dispusado dispusado de la compansión de la compandiante dispusado de la compansión grupo independiente dispue to a apo. sels yar o combatical gobierno, segun es. te se incline a uno ú otro lado; pero y le digo à V. que son sueños, 9 no partire differencion al modificacion al comparatore de la comparatore del comparatore de la comparatore de la comparatore del comparatore de la comparatore del comparatore de la comparatore del comparatore del comparatore del comparatore del comparatore del comparatore del comparator rece natural medificacion alguna, ui probable desmembramiento en no mayoria tan compacta como la que la lo acaba de dar la razon al gabinete en la ma

La reina Isabel se dispone a salis. Ta mañana en la tarde con direccion a la lato i

El corresponsal.

Gacetillas.

-Un primor. -Si es verdad, co. 100 mo está probado, que los muchachos de de or y los perros son las dos grandes cala. de or midades que pesan sobre esta capital, de or se comprenderá fácilmente lo que po. de podrá ocurrir cuando se convinen en cultidrá ocurrir cuando se convinen en un solo acto estos dos elementos di suci solventes. Ayer hubo un caso en el de B Realejo. Trabajaba en una carpinteria den un joven aplicado y laborioso; pero pend pasó otro con un perro, azuzó al ani. reter mal contra aquel, y como el perrito icon no llevaba bozal, obedeció á su amo jero abanzó á su víctima y le causó una stivo herida en la pierna izquierda. No ca. do lic be más.

-Opesiciones. - Ha acordado la -Ac Diputacion provincial: primero qua gos e se anuncien con antelacion de treinta | 188 dias las oposiciones para proveer tres entos plazas vacantes de Médicos de entra. -Ne da en el cuerpo de Beneficencia pre. alde vincial; segundo que se proceda a del ic nombramiento del tribunal de oposi. calle ciones, con estricta sujecion al re-mont glamento del ramo, y tercero que la lare piaza de Matrona se provea tambien es s por oposicion de una manera análoga sido á las dos anteriores, pudiendo la que la ca en el dia desem peña esta última con protinuar en ella con el caracter de inte. pueb rina.

-El vigia.-La luz de gas y lata c eléctrica-se disputan la victoria;-yagos hay quien dice que las dos-van intillo quedar vencedoras.

- Será notable. -- Nuestro estilidid, mado amigo el inteligente pintor don mente José Rodriguez Santistéban se ha en-sistra cargado de una gran decoracion com. -Pe pieta de selva con destino al Teatro er m Principal, que será á no dudarlo digni lias o de su acreditado pincel.

-Recaudacion. - Hé aqui la ob mejo tenida el dia 17 en los fielatos de -Fa esta capital. -- Central 756 pesetas por a y 51 centimos. - Puente 233 39 .- Pre-toial, torio 788 19. - San Sebastian 291 67 nau -Victoria 108 25. - Matadero 1064 234 Hor -De las 3242 pesetas 24 centimos re-men caudadas, corresponden al Tesoro 1415 ha c pesetas 62 céntimos .- A la provincia las y y Municipio 1415'66.—Adicionadas eto d 410.93.

- Almanaque. - Ya está en pren-17 op sa el que dedicamos à nuestros favo--su recedores para el próximo año de mil a pro ochocientos ochenta y dos, lo que to los avisamos á las personas que desean la incluir en él algun anuncie, à los mis-wil de mos precios que en el anterior y con la hoo o correspondiente rebaja para los seño-lata res suscritores. -E

Rene

len

ROD

- 1426 -Juana hacia, en efecto, visibles esfuerzos y movia los labios, aun-

que no lograba emitir ningun sonido. Al cabo de algunos segundos sobrevino una calma relativa: los ojos de la loca perdieron su fijeza, sus músculos se dilataron, llevó la mano a su frente empapada de sudor, y

dijo: -gAqui... aquil

-Recobra la sensibilidad-replicó Jorge. - Nos indica donde siente el dolor ...

Y llevó la mano á la frente de la enferma, que encontró ardorosa. - ¡Compresas de agua helada al

momento! - ordenó el médico. -- No quereis ensayar de nuevo las duchas frias?

- No tal, ni hay necesidad: el pulso se calma; la opresion disminuye. Esto no será nada...

- Dios os escuche! - murmuró Paula, que no respiraba de angus-HB-

-11481 giéndose á su prometido-la piedra de vuestra sortija.

El jóven estaba pálido; sin embargo, procuró dominarse y decir con tranquilidad:

-Es posible. Tomo la piedra con serenidad, la aplicó al engaste de su anillo, donde encajó á la perfeccion, y

dijo: -Pues no hay duda; es la misma.

- Y habeis hallado ese brillante en la ronda?-preguntó el médico sorprendido. - Si, señor, junte á la sala de

disection. Reflexionó Jorge un instante, y despues, volviendose à Fabricio, repuso:

- Llevábais anteayer esa sortija

cuando os enseñé toda la casa? -Cierto; la llevó siempre. -Se desprenderia entónces el diamante; pero scómo no lo habeis echado de ménos?

- 1480 -

-Perdonadme, señor director y la compania: quisiera decir al senor dos palabras.

-Hablad, -repuso Jorge; -ivenis à pedirme nuevas plantas para vuestras canastillas?

-No, señor; si están de flor que da gloria verlas .: se trata de un hallazgo que he tenido. - Donder

-Ahora mismo, en el camino de la ronda.

Y el jardinero sacó del bolsillo un objeto diminuto cuidadosamente envuelto en un papel. Las cejas de Fabricio se contra-

jeron. Paula presto atencion. -¿Qué es eso?-pregunté Jorge. -Algo que puede valer mucho, si no es un pedazo de cristal roto. Yo no entiendo de eso.

-Mostrad. Dionisio desenvolvió el papel y presentó en la palma de la mano un diamante de magnificas luces. -¡Calla!-esclamó Paula diri-

- 1427 = El médico segundo salió a eje cutar las órdenes del director. -Esta noche-dijo Paula-yono 61 t dormia, y he creido oir ruido en el -s cuarto de Juana.

Fabricio se estremeció. -&Ruidof-repuso Jorge. - &Que 4 Ju clase de ruido? -Como si anduvieran poco a de

- Eso nada tiene de estraño. Mad. las poco. Delariviere ha podido bajar del le dide -|Agual-murmuró Juana. | 108ve

-Al momento, amiga mia-dijo a cas Agua! el médico, llevando otra vez al deci mano à la frente de la enferma. &Sufris?

-No. |Tengo sed!... - Habeis sufrido mucho? -Mucho... he tenido miedo... he

V18to ...

-El espiritu de las tinieblas. venia silencioso... tenia sangre es orda

carreteras .- La Excma. Dipuprovincial, en su sesion del dia del corriente ha acordado orusl Ingeniero gefe liquide el imde las obras egecutadas por don de la carretera de la bla a Puente Genil, durante el le Enero de mil ochocientos se v cinco, el cual será abonado á contratista con arreglo á los s del presupuesto, y rechazar a luego la propuesta de futuras smaciones que el mismo hace, coindemnizacion de daños y perjui-Tambien ha aprobado el presu-Lito formado por el Ingeniero para scopios de piedra machaeada que ecesita para la conservacion de la stera de esta capital á Villaviciosa, ne se anuncie oficialmente la supara este servicio; siendo asino aprobado otro presupuesto de funcionario, de los gastos que originar el estudio del proyecto Itativo para la continuacion del primero de referida carretera. iltimo, tomó en consideracion las ancias del Ayuntamiento y vecile Bujalance, que solicitan se conan hasta su término las obras endidas en el trozo segundo de la etera que ha de unir á dicha ciucon Villa del Rio, y ordenaral Iniero que con inclusion de todo lo tivo a espropiacion, forme el pro to liquidacion de lo que falta para minar dicho trozo. Acciemmas. - En su lugar publi-

108 el anuncio para la adquisicion las que necesitan los establecientos de Beneficencia provincial. Nos parece bien.-El señor ulde de esta capital ha dispuesto sel idiota Torrezno, tan conocido calles y plazas por sus escandalomonterias, sea recogido y concluya isr ese espectáculo de mal género, ses su especialidad, y al efecto sido provisionalmente custodiado la cárcel, con objeto de que el lúpróximo sea conducido á Baena, pueblo natal.

Bien venidos. - Han llegado sta capital nuestros muy queridos igos el Sr. D. Antonio Barroso y millo y su joven y elegante esposa, a han pasado una temporada en dirid, á donde marcharon inmediamente despues de su desposorio. Mehramos su feliz regreso.

-Perfectamente. — Se vá á proler muy en breve à la continuacion mais obras de embaldosado en las les céntricas que aún carecen de es-. srojemed

de-Falta hacen. - Se van á adquiassipor acuerdo de la Diputacion prore-poial, con cargo á la consignacion 67 aumento del material científico 284 Hospital de Agudos, varios insmentos quirúrgicos, y el resto de ligha consignacion se invertirá en cis 188 y publicaciones cientificas, con as eto de enriquecer la biblioteca de to establecimiento. Nos parecen en-117 oportunos estos acuerdos.

70--Subasta.—En el Gobierno de nil provincia se subastan el veinte y us los materiales para conservacion an la carretera de Córdoba al ferros mide Ciudad Real a Badajoz, por po de veinte y dos mil seiscientas o ata y dos pesetas y noventa y seis atimos.

-Efémerides, --- Hoy. -- 1836. -general Serafield emprende su moliento para atacar á las provincias Congadas. —1838. —Solemne inauacion del cuartel de Inválidos de drid, del que tomó posesion su difor el general D. José de Palafox y duque de Zaragoza. - 1859. -Da del Serrallo (Africa) por el geal Echagüe, á quien se le conceel titulo de marqués del Serrallo. -Sorteo. - Anteanoche tuvo luel de localidades para la primera cion que la Sociedad dramatica Juventude dará el lúnes en el atro Principal, á las ocho de la de. Los sócios que no han recogilas localidades que les han corresdido en suerte podrán hacerlo en de Don Manuel Porcal, Libreria

Desgracia con fortuna.—En Casa de la calle de Pan y Conejo declaró ayer mañana un leve indio, que fué sofocado por el guarblico.

Racion.—Porla Diputacion procial ha s ido aprobada por unahidad en todas sus partes una pro-Marqués de la Corte, ordandose en su virtud que desde mero de Diciembre próximo cese

por completo para los Directores, Capellanes y escribientes de los establecimientos benéficos provinciales el derecho á alimentacion que disfrutan, y por tanto al percibo de raciones, bajo cualquier forma.

-Alboroto.-Por una equivocacion de la estanquera del Salvador, que no devolvió una cantidad que debia devolver, se produje tal escandalo, anteayer que tuvieron que intervenir para restablecer la paz algunos municipales é individuos del cuerpo de órden público.

- Obras. - Las que pondrá en escena pasado mañana en el Teatro Principal la sociedad La Juventud, son la comedia en dos actos «Bruno el Tejedor, el drama en uno «El legado» y la pieza . Pascual y Carranza. Buena eleccion.

-Luz.-El Sr. Alcalde ha dispuesto se conserve toda la noche un farol encendido del alumbrado público en aquellas calles donde la obra del empedrado esté en ejecucion.

-May bien. -Se ha tomado en consideracion por la Corporacion provincial una propuesta del Sr. Marqués de la Corte para establecimiento de una escuela de párvulos en la casa central de Expósitos.

- Intermitencias. - Lassufren varios de los apreciables colegas que debemos recibir, siendo El Imparcial y El Liberal de Madrid, y El Mercantil Valenciano, de los que mas eclipses sentimos, pues especialmente de este último solo dos por semana se reciben por lo regular en esta redaccion. La cosa marcha. ¿No habrá medio de evitarlo?

-Regente. - A propuesta del senor Director del Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion ha sido suprimida la plaza de regente que en dicho establecimiento ocupabs y ha renunciado el Pbro. D. Emeterio Bravo.

- Obras.-Las de reparacion de la carretera de Córdoba á Sevilla y Ecija han sido adjudicadas, segun nos dicen de aquella capital, á D. Francisco del Villar.

-Muy mal. Se ha dado parte de que antesnoche un carruaje atropelló la estaca que detiene el paso de estos vehículos á la entrada de la calle de Azonaicas, estaca que á consecuencia de otras demasias semejantes no está jamás en su sitio.

-Maderas.-El veinte y nueve se subastan en el Gobierno civil de esta provincia diez y nueve mil trescientos noventa y dos pinos aprovechables del incendio del treinta y uno de Agosto en la finca llamada Caño de Escarabita. El tipo es de veinte y ocho mil ochocientas cincuenta pesetas.

-Gala.-Hoy la habrá oficial por ser los dias de S. M. la reina doña Isabel.

-Comision oportuna.-Los Diputados Sres. D. Manuel Polo, D. Bernabé Ceballos y Marqués de la Corte, que recientemente deben pasar á Madrid, han recibido de la Diputacion provincial el encargo de gestionar cerca del gobierno para que continúe en esta capital el depósito de Instruccion y Dema.

-Seccion minera. -Se han solicitado doce pertenencias de la mina de antimonio Madronera, situada en el parage de la Fuente de la Salud, término de esta capital.

-Pensamiento.-El que tiene por costumbre comprar to supérfico, puede acabar por vender lo necesario.

-Ganado lanar y cabrio.-El dia diez y siete del actual fueron denunciadas por la guardia civil de Pozoblanco trescientas cincuenta cabezas de ganado lanar y cabrio, pertenecientes à varios vecinos de Villaralto, por introduccion fraudulenta en la dehesa de la Concordia. De ello se ha dado conocimiento à la autoridad local.

-Camtar. - Encontré un árbol sin fruto-y aislado en la soledad.-¡Qué solo en el mundo viva-el que no tiene que dar!

LI-Cerdos reincidentes. - Hansido denunciados por la Guardia civil de Fuente Obejuna diez y seis cerdos por pastar sin autorizacion en la dehesa boyal de dicha villa, siendo la cuarta vez que sus dueños han infringido las Ordenanzas de Montes. El hecho ha sido puesto en conocimiento del Sr. Juez Municipal.

-Licemeia.-Se han otorgado dos meses á la maestra del barrio del Retamar de Montoro, para restablecer

su salud. -Lagartije.-Dicen los periodicos de Sevilla que el diestro cordobés -

tomará parte en la corrida de toros que para el veinte y siete se prepara en aquella capital á beneficio de la hermandad del Santisimo Cristo de la Salud. Tenemos distintas noticias.

-Apéndice -Para el del amiliaramiento de Cañete de las Torres se admiten relaciones hasta el seis de Diciembre.

-Comparecencia -Se ha dispueste compar zcan el veinte y uno de este mes ante la Junta provincial de instruccion pública el alcalde de Villaviciosa y el maestro de la primera escuela de niños.

-Loteria macional. - Madrid ha obtenido los premios de 160000, 50000 y 20000 pesetas respectivamente en los números 14696, 3253 y 6556 del sor teo verificado anteayer, y Sevillael de 80000 en el 15472: los diez y seis de 3000 pesetas se han distribuido entre los números siguientes: 17385 -10076 - 5920 - 12280 - 294 - 14697 -177 15—1118—16032—10659 -- 17063 -844-10823-6463-3672 y 12953.

-Bellotas. - Once individues que sin autorizacion extraian una buena cantidad de este fruto de propiedades particulares, han sido denunciados por la guardia civil de la Granjuela, habiéndoles ocupado diez y seis celemines, que en union de los mencionados infractores fueron puestos á disposicion del Sr. Juez Municipal de citada villa.

-Posesiom.-La han tomado de sus cargos las ma estras interinas de Montoro y Pozoblan co, doña Isabel y doña Julia Sanchez.

-Autorizados.-Lo han sido los capellanes mayores del ejército para que en los actos militares puedan vestir el uniforme que marca el artículo ochenta del reglamento.

- O possciones. - En las de Abri próximo se vá a proveer la escuela superior de Cabre, por traslado de maestro á una elemental de Castellon.

-Desgracia.-Uno de los arrendadores del Cortijo de la Beñiga, inmediato al Carrascal, que anteayer se encontraba en dieha finca, fué atacado de de un accidente y falleció algunas horas despues.

-Compañía.-Mañana llegará á Málaga la de ópera italiana que va á actuar en el teatro de Cervantes bajo la direccion del Sr. Tamberlik.

-Certificado. -Se ha espedido el de aptitud para egercer las escuelas de Almedinilla á favor de D. Juan Estrenes.

-Detencion.-La Guardia Civil de Cabra detuvo el quince del actual á tres vecinos de aquella ciudad reclamados por el Sr. Juez de primera Instancia de la misma. Fueron puestos á su disposicion y en la carcel pública.

-Sea. - El Ayuntamiento gaditano ha pedido al señor ministro de Hacienda que ceda á la ciudad el edificio Consulado, con destino á Biblioteca provincial.

-Empleados.-Don Miguel Casas y D. Francisco Sanchez han sido nombrados respectivamente alcaide y sota alcaide de la cárcel de Granada.

- Wista. - Ante la Audiencia de este territo io tuvo lugar el miércoles la vista de la célebre causa por el horroroso crimen llamado «de los Palacios », en cuyo pueblo no se borrará el triste recuerdo de aquel hecho. El Sr. Fiscal D. Ricardo Franco pidió la pena de muerte para el acusado. El distinguido jurisconsulto S. Garcia Guerra sostuvo que solo procedia la pena de reclusion temporal. La concurrencia fué tan numerosa que no

era posible penetrar en la sala. - Vacante.-Lo está el cargo de agente para la recaudacion de contribuciones en Cádiz, con sueldo de cinco mil pesetas. Fianza noventa y cinco mil en bienes raices ó un millon en titulos de la Renta perpétua del tres por ciento ó su equivalente en otras clases de la Deuda del Estado ó del Tesoro ó acciones del Banco. Se admiten solicitudes hasta fin de mes.

-Banquete.-Los zorrillistas de Granada han obsequiado con un banquete à la comision que los ha representado en Madrid.

-Restos. - Unos cazadores que recorrian la sierra llamada Carbonera, término de La Linea, han encontrado porcion de huesos fósiles de animales de gran tamaño. Parece pertenecen á una época anterior al periodo dilu Viano.

-Pan.-Desde el miércoles se expende por cuenta del Municipio de Cadiz al precio de setenta y cuatro centimos de peseta la hogaza, en los Juzga dos de los mercados de la Libertad y Pescaderia.

-Comandancia. -Se ha vuelto á encergar de la de la guardia municipal de Sevilla D. Istiro Garcia de la

-Industria .- ElSr. Creus y un ingeniero industrial han llegado é Granada para instalar una fábrica de azúcar de remolacha.

-Sensible. -- Tres maestras de instruccion primaria han muerto en pocos dias en la provincia de Jaen.

-Enseñanza. El primero de Diciembre se ampliarán las clases de dibujo del Instituto provincial de Sevilla à las secciones de figura, adorno y paisaje.

-Sinieatro. - Hace tres dias hubo un violento incendio en el depósito de provisiones militares de Granada. Se salvo la mayor par e de las existencias. Dos soldados de caballeria resultaron levemente heridos.

-Secretaria. - Está vacante la del municipio de Loja. Dotacion dos mil cuatrocientas pesetas.

- Victimas. - Las está causando en el presidio de Belen, segun se dice en Granada, el tifus y la viruela.

-Que haya acierto.-Se vá á organizar en Jaen con valiosos elementos un centro de reunion que sustituya al olvidado Ateneo. Algo de eso falta por Córdoba.

-Concurso .- En Diciembre procsimo habrá uno en Sagunto sobre poda é ingerto de la vid y manejo de arados de vertedera. Tomarán parte en el cuantos lo soliciten hasta el seis del próximo mes.

-Arcolito .- La noche del martes, de nueve à diez, se observo en Sevilla un magnifico areolito que atravesó el horizonte con direccion de N. á S. A la simple vista su tamaño era de una cuarta en cuadro. Su color rojo subido, dejando una bril ante estela, que duró algunos instantes.

-Reunion.-En Cádiz se ha verificado una de obreros para procurar el mejoramiento de clase, habiéndose organizado por secciones de obreros de cada oficio. Los gremios que tienen ya representantes en la asociacion son los de pintores, carpinteros, ebanistas, panaderos, zapateros y albaniles.

Hay muchas clases de Zarzaparilla que son tau inferiores á la raiz genuina de Honduras, la cual se empiea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol, como el cuadrúpedo más insignificante de una familia es inferior á su rey genérico. La que produce la América Central es el deterjente más perfecto que se conoce, y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas, cortezas tonicas, antibiliosas, imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del higado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales.

De venta en las principales farmacias y droguerias. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

> DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Con objeto de adquirir las aceitunas que durante el año económico actual se necesitan en los cuatro establecimientos de esta Beneficencia provincial; he acordado se anuncie la correspondiente subasta à pujas llanas, que habra de verificarse en el despacho oficial de esta Vicepresidencia el dia 26 del que rige à las doce de su mañana.

En la Secretaria de esta Excma. Diputacion se halla de manifiesto el plicgo de condiciones por que ha de regirse la espresada subasta, para que puedan enterarse de ellas las personas que traten de tomar parte en la misma.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público. Córdoba 17 de Noviembre de 1881.

-El Vicepresidente A., José Ruiz de Algar. - El Sectetario, Angel Maria Castiñeira.

SUBASTA.

En las callejas de Azonaicas número 2, casa de préstamos, la habrá el lúnes 21 del corriente á las 11 de la mañana de los efectos empeñados en Mayo y vencidos en Ostubre del presente y residuos de las subastas anteriores.

Cordoba 17 de Noviembre de 1881. -El regente, Francisco Prados Camarillo.

Don Alberto Ortiz y Castaños, Licenciado en Medicina y Cirujia, ha establecido un gabinete de consultas en la calle de Carreteras núm. 22, en el que se dedica con preferencia á las -

enfermedades de la piel y de la garganta.

Horas de consulta de 9 á 10 de la mañana, grátis á los pobres de solempidad. Especialidad en enfermedades de la piel y de la garganta, de de 10 á 11 de la mañana.

Boletin religioso.

-Hoy, Santa Isabel, reina de Hungria, y San Ponciano, papa y mártir. - Mañana, San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la diócesis, y San Félix de Valois, confesor y fundador.

-JUBILEO CIRCULAR. - Hoy, en el Convento de religiosas de Santa Ana, por la Comunidad.

-Continúa el mes de Animas, & las oraciones, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en la de San Juan, Trinidad, en la Auxiliar de San Basilio y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

-Continua en la Iglesia parroquial de San Pedro el devoto ejercicio del mes de ánimas: los Domingos y dias festivos con sermon. Dará principio despues de oraciones.

-Tercer dia de novena á los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, à las oraciones.

-Segundo dia de sol mne novenario que la congregacion de Madres Cristianas celebra en la Real Iglesia de San Hipólito en honor de su excelsa Protectora la Virgen Madre bajo el título de la Anunciacion, á las 4 y media de la tarde. El ejercicio se hará con el orden que sigue: expuesto el Santisimo Sacramento se rezará la estacion y el Santo Rosario, se cantará la Letania de la Virgen, siguiendo la novena y el Sermon, encaminado en parte á instruir á los fieles en lo que conviene à obtener la gracia del Santo Jubileo, y por último se darála bendicion con el Santisimo.

El Exemo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de indulgencia por la asistencia á la novena.

-Mañana à las diez se celebrarà una solemne fiesta á los Santos patronos Acisclo y Victoria, en su ermita de la puerta de Colodro, en la que predicará el Sr. D. Manuel Rodriguez, y por la noche dani principio à las oraciones la novena cantada.

-Mañana á las ocho y meuia se celebrarán solemnes honras por los hermanos difuntos de la de las benditas ánimas, en la parroquia de San Miguel, predicara el Sr. D. Francisco Ortiz y Carrillo.

-Los ascerados à la Corte de Maria visitaran hoy s Ntra. Sra. del Buensuceso, en su iglesia.

Cuarto aniversarto.

Doña Socorro Castuera y Sanchea falleció el 24 de Noviembre de 1878. Doña Carmen Castuera y D. Juan Padillo, su hermana y hermano político, suplican á sus amigos asistan á la Misa de requien que por el eterno descanso de la finada ha de efectuarse en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las nueve de la mañana del 24 del corriente, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran compañía de zarruela. Funcion para hoy, 14 de abono. La zarzuela en tres actos, tituladas Los comediantes de antaño. — A las ceho.

PRECIOS .- Proscenies, palcos y plateas, sin entrada, 30 rs. -- Butaras con entrada, 7 rs. 99 contimos .- Anfiteatro con idem, 5.—Delantera con id., 4.- Entrada principal, 4 rs.- Idem de paraiso, 2.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion del 17 de Noviembre, Consolidado interior, 30'225 Amortizable, 50'00 Bonos 100'85. Ferro-carriles, 62'10, Acciones del Banco, 449'06's

CAMBIOS. Madrid a 112 dano.- Sevilla 114 id. Barcelona 18 id.—Málaga 114 id.—Cádiz 114 id.—Cartagena, 112 id.—Múrcia, 314 d .- Granada, 112 id .- Valladolid, 314 id -Palencia 718.-Santander, 112 id.-Zamora 1.—Zaragoza 112.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.-Calderilla, 1 y 1/2 dano

Imprenta del Diario de Cirdora

SALUD A TODOS devuelta sin meidcina, ni purgantes, ni gastos, por la eliciosa harina de salud, de DU BARRY. de Londres, la

éxito, curando las digestiones laboriosas de tres fanegas y once celemi-(dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis ques de tierra. Otra suerte de id. pulmonar, flemas, vientos, amargor de id. en el mismo sitio y pago y a boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, extrenimientos, diarrea, disen- pequeña distancia de la anterior, congestion, mai de nérvios, diabética, ocho celemines de tierra. Y por debilidad, todos los desórdenes del pe-cho, de la garganta, del aliento, de los último, otra de id. id. al sitio 9 bronquios, de la vejiga, del higado, de pago del cuadrado y cerro de los rinones, de los intestinos, de la mem- Manzano, compuesta de cuatro brana mucosa, del cerebro y de la sangre. fanegas de tierra poco más ó —85.000 curaciones anuales entre las ménos. Darán razon en Córdoba suales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de calle San Eulogio púm. 4 y en Pinskow, la señora marquesa de Bréhan, Montilla calle Fuente Alamo nú Lord stuart de Decies, Par de Inglaterra, mero 10. el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

ne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el los del cortijo del Origuero, a una parecer de todos los facultativos, de un legua de esta ciudad. Para tra cancer al estomago; lo positivo es que tar con D. José Maria Garcia, hacía dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia dige- calle de San Eulogio, núm. 9. rir eosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se tical, en buen uso, calle Bataneencontraba muy o rea de su termino, ros, núm. 4. cuando en el mes de Marzo último tuve l idea de aconsejarla tomara la ∢Revalenta Du-Barry. Desde entónces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y pintura de Rafael Gimenez de y vuelven, digiere y no padece casi Castilla, calle Cedaceros, númemás.—De Chaselles, condesa de Gour- ro 7, casi frente á la Posada de

Cura núm. 62.845 .- Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49842. - La señora Maria Joly, nauseas. - Num. 46270. Señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, oico Martin. de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante 8 años .- Núm. 46218. El Coronel Watvtn, de la gota, neuralgia y extreñimienso obstinado. -- Núm. 18744. El doctormédico Shorland, de hidropesia y extrenimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, de la vejiga y de los miembros, a conseria, inmediato a la Fábrica de del agotamiento más completo, parálisis cuencia de excesos de la juventud.

carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hoja 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle y niveles, cintas métricas alamtramarinos, catle de Alfaros. 17.- Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

gent Street W., Londres, y 8, Rue todas clases. Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Venta. Se hace en el término y ruedo de la ciudad de Montilla de las fincas siguientes: Una suerte de majuelo de vi-Revalenta Arabiga. na al sitio y pago de la Estaca-Treinta y cuatro años de invariable da de Pedro Espejo, compuesta ria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, compuesta de dos fanegas y

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Ais- Pastos. Desde el dia hasta

Piano. Se vende uno ver-810 -5

Taller de escultura las Yerbas.

En este taller se hacen esculturas de madera y de toda clase con 50 años de un estreñimiento; invete- de pastas desde el tamaño naturado, de una gastritis, de irritaciones ral hasta el mas pequeño; se nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, pintan, se doran y estofan toda clase de santos é imagenes antiaomitos, sordera y extrenimiento de 25 guas por estropeadas que estén; dños.-Num, 46210. El Sr. Doctor-mé-se pinta a el óleo, se restauran cuadros antiguos y toda clase de de objetos de iglesia.

AVISO.

En el establecimiento de ópti- alidas: casituado en la calle de la Libre-Cristal, se ha recibido uu magmetros aneroides y metálicos, anteojos de larga vista, superiode lata de media libra, 12 rs.; una libra, res, gemelos marinos, de campaña y teatro, microscópios has brújulas mineras con meridiano ajan. -- Alonso Marquez y Urbano, Ul- oradas, dobles metros de boj, cordones para lentes y otras muchas cosas que no es facil enu- Pablo 44. merar. Tambien se ha recibido Du Barry y C.a, (Limited,) 77, Re- un variado surtido en cromos de

19. LIBRERIA, 19.

que coser a mano?

do

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, da al cútis frescura y trasparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

EL AGUILA. EMPRESA FUNERARIA.

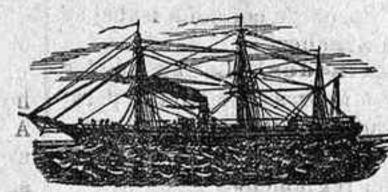
Calle de Maese Luis núm. 26

Con este titulo acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos funebres o capillas ardientes, desde los mas suntuosos hasta los mas modestos; paños ricamente bordados de oro, todo tal como se usan en Sevilla, pues es sucursal de la que con este título está establecida en aquella capital.

Así mismo tiene un abundante surtido de ataudes de todas clases y formas, forrándose estos con bayeta, terciopelo y raso, todo con esmero y equidad, encargándose en practicar todas las diligencias de que hay necesidad despues de una defuncion.

Las personas que desgraciadamente tengan necesidad de los efectos de esta Empresa, hallarán en ellos la suntuosidad y economía apetecida.

Los avisos pueden dirigirse á la misma casa por cualquier persona y en el momento será n servidos con todos necesario, tanto de dia como de noche, pues tiene esblecido servicio permanente.



VAPORES CORREOS la Compañía trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana. de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Corufia, el 21.

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en Las Pal-Es cuatro veces más nutritiva que la nifico y variado su tido en baró- mas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se espenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico o la Habana. Rebajas à familias y tratos convencionales para aposentos

ta 600 diametros de aumento, nayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.º clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3. preferente con mayores comodidades à 50 duros Puerto-Rico y 60 duros a la Habana.

Para mas detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pages, San

DUMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta à las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas beneficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizo la Compania Colonial hace 15 an s; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de te: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al te negro que consumian clases finas, las hacian zenir del estrangero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda à esta.

El almacen de la Compania Colonial esta abundantemente provisto de todas la clases de te que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene ademas un variado surtido de mezclas que se espenden en cajitas curiosas y baratas, o bien à peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se cacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy ula los cates de la Compa nia con otros cualesquiera que sean. Con poco més de un cuarto por taza, una familia obtiene un cate de toda satisfaccion.

al y 40 cénts ARA FAMILIAS ANDUSTRIA

ACUDID A 14 y 16. - Ayuntamiento. - 14 y 16 DONDE POR

DIEZ RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI ADMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legitimas máquinas para coser de la

COMPANIA FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia. Enseñanza grátis á domicilio.

Almacen de maderas de Flandes

y plaza de las Doblas núm. 10.

Procios dende 23 rs.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. VicenteFerrer y Compañía, Barcelona.

establecido en la conocida casa de baños del Campo de la Merced Canarios. Los hay de Puertas. Se venden de venta y à precios muy arregla- varias clases en el Monte de Gran surtido de tablores en todos largos. Ciases superiores dos en la calle de Ocaña núme- Piedad, calle de los Manriques

GOTA Y REUMATISMOS CURACION LICOR Y LAS PILDORAS DEL D' La VIIILE cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL D' La VIIILE cierta por el Licor Antienteses qualizados y aprobados por el D' OSSTANO.

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY
Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma
Venta por mayor : COMAR, Farmaceutice, calle Saint-Claude, 28, en PARIS PRIVATE AND TODAY LAS PRINCIPALIS

500,000 Pesetas

á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima loteria de dinero. Esta loteria tiene la aprobacion del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública,—En junto contiene esta Lotería 50,800 premios, importantes 11 millones 45,425 Pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro. — Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta

de Noviembre del año corriente lo mas tarde

El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 Pesetas. Especialmente contiene la loteria premios de Pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 Pesetas y muchos de Pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6.250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262, 250, 187 172, 455, 125, etc. etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En junto contiene la lotería 50,800 premios del importe de

11.015,425 Pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado é importa para los sor. teos de la primera seccion Pesetas 7,50 cts. por un billete original entero, Pesetas 3,75 cts. por medio billete original y Peseta 1,90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles, Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos grátis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo. todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo controla del gobierno y por nuestro cond cto, eventualmente tambien en el paradero del premiado y en oro español. Existiendo nuestra casa hace cien años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirnos directamente las ór-

Jsenthal y C₋

Casa expendedora principal de loteria Hamburgo (Alemania).

Correspondencia llevada en castellano. —Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.

VERDADERAS INVECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea à la vez que la acción anti-blenorragica de la **Copaiba**. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por escelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio 22 re frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la

INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.-Precio: 16 r frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido cos el nombre del D' Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot ea una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Venta. Se hace del fruto pendiente de aceituna de la Dehesa de Pendolillas y de la Coneg jera, propiedad ambas del Exce ientisimo Sr. Marqués de Benameji. Las personas á quienes interesase pueden presentar sus proposiciones en casa del Procurador D. Juan Cuevas, calle de los Moros núm. 4. 84-1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 8 calle de Fernando Colon (ántes Ceniza): para tratar con su dueño D. Francisco Montoro, Ayuntamiento.

Anuncio. Se venden una hacienda de postural nombrada Santaella, pago del Madronal, termino de Montoro, y otra de olivar al sitio de la Garavite ra, nominada de los Millones. El pago será al contado ó á plazos. Darán razon en la escribania de D. Sebastian Pedraza, plazuela de Capuchinas, 46.

Pastos. Se arriendan pare cabras en la dehesa de Pendolillas, propiedad del Excmo. señor Marqués de Benameji. Las personas á quines interese podrán hacer sus proposiciones en casa del Procurador D. Juan Cuevas, calle de los Moros, núm. 4. s4 1

Gallinas.

Se venden en la casa núm. 80 calle de S. Pablo.

Molienda y cambio. Villa del Rio, y por cuenta de propietario de las acenas, 8 muelen todos los granos que s presenten al descuento de a cuartillos en fanega, haciendos la molienda en condiciones III mejorables; y muy en breve montarán las piedras francess con que cuenta para obtenere harinas superiores. Tambien dichas aceñas se cambian trigo por harinas, en el depósito esta blecido, al descuento del 71 por 100, segun la calidad de 10 granos.

Almoneda. Se hace de va rios muebles en la calle del So en la casa contigua á la fábrio de lienzos, desde las 12 del dis las 5 de la tarde.

Pastos. Desde el dia ha ta fin de Diciembre se arriends los pastos pertenecientes del cor tijo Estebania la alta, para ove jas o ganado mayor. Para trat en la calle de Santa Maria Gracia, núm. 108.

Pérdida. En la carrete de Trrssierra se ha extravial un quitasol con tela de colore y puño que figura un madron con tres hojas: à la persons que lo presente en la calle de Jus Rufo, núm. 36, se le daran gracias y una gratificacion aq valente à su valor.

c) Ministerio de Cultura 2006.